ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	
MINIMA CUANTIA N° 066-2025	**OBJETO: CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.**
PROPONENTE: G & O CONSTRUCTORA SAS **NIT:** 900241633-0 **REPRESENTANTE LEGAL: LAURA PATRICIA DIAZ DIAZ**. **IDENTIFICACIÓN:** 17815044 **VALOR OFERTA**: $ 33.723.640 APORTADA A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II	

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS.

Nº	DOCUMENTOS HABILITANES		CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIONES
	DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO	REQUISITO	SI	NO		
1	Carta de presentación de la Oferta.	Firma del Representante Legal	X			Se allega documento, cumple.
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado.			X	
		Según modelo en todo su contenido Anexo No. 01	X			
		Presentación del documento	X			
2	Declaración juramentada de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales en caso de tener empleados. – junto con la última planilla de pago. Esto aplica para los proponentes persona jurídica o persona natural. En caso de no tener empleados allegar constancia de pago de seguridad social del mes en el que se presenta la oferta. En caso de tener revisor fiscal, deberá aportar la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios del revisor fiscal. En caso de ser proponente plural deberá allegar este	Aportar certificación	X			Se allega documento, Cumple.

	documento suscrito por cada uno de los integrantes del proponente plural					
3	Compromiso de transparencia	Aportar documento de compromiso.	**X**			Se allega documento, cumple.
4	RUT vigente	RUT	**X**			Se allega documento, cumple.
5	Compromiso anticorrupción	Aportar documento de compromiso	**X**			Se allega documento, cumple.
6	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Aportar documento de certificación	**X**			Se allega documento, cumple.
7	Certificado de existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal	**X**			Se allega documento, cumple.
8	Identificación del proponente, o representante legal del proponente.	Identificación del proponente, o representante legal del proponente.	**X**			Se allega documento, cumple.
9	Certificado de antecedentes fiscales	Certificado de antecedentes fiscales	**X**			Se valida, cumple.
10	Certificado de antecedentes disciplinarios	Certificado de antecedentes disciplinarios	**X**			Se valida, cumple.
11	Certificado de antecedentes judiciales	Certificado de antecedentes judiciales	**X**			Se valida, cumple.
12	Certificado de medidas correctivas	Certificado de medidas correctivas	**X**			Se valida, cumple.
14	Documento de constitución de proponente plural	Documento de constitución de proponente plural			**X**	No aplica.
14	Poder de apoderado que presenta la propuesta.	Poder de apoderado que presenta la propuesta.			**X**	No aplica.
15	Documentos que acredita facultades otorgadas por el órgano social en caso de tener limitaciones el representante legal para suscribir contratos.	Documentos que acredita facultades otorgadas por el órgano social en caso de tener limitaciones el representante legal para suscribir contratos.			**X**	No aplica.
16	Certificado de inhabilitades por delitos sexuales	Certificado de inhabilitades por delitos sexuales cuya vigencia sea inferior a 30 días calendarios. El representante legal del proponente plural, o la proponente persona natural deberá allegar este certificado. En caso de ser proponente plural, cada representante legal miembro, o persona natural, que compone el	**X**			Se allega documento, cumple.

Cra 12A No 11-26. Código postal No 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

		proponen plural deberá allegar la declaración.				
17	Certificado REDAM	Certificado del representante legal de no estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 2097 de 2021) REDAM inferior a 30 días calendarios. (El certificado se puede obtener en el link: https://redam.gov.co/)	**X**			Se allega documento, cumple.
18	Condiciones de desempate	Aportar documentos que acrediten condiciones de desempate. Esto no es subsanable.			**X**	No aplica.
CONCLUSIÓN		**CUMPLE JURIDICAMENTE**				

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS						
Nº	**DOCUMENTOS HABILITANTES**		**CUMPLE**		**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	**REQUISITO**	**SI**	**NO**		
1	Acreditación de experiencia para proponentes no MiPymes	El proponente deberá acreditar la experiencia con uno (1) contrato y/o convenio que haya sido celebrado y liquidado con entidades públicas y/o privadas, y que contemple las siguientes características: 1.1 Se encuentre ejecutado al 100%. 1.2 Que el objeto contemple el desarrollo o realización de una consultoría técnica para la estructuración de proyectos donde en su alcance se incluya la consultoría de proyectos de infraestructura de transporte. 1.3 Cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.			**X**	No aplica
2	Acreditación de experiencia para proponentes MiPymes	El proponente deberá acreditar la experiencia con uno (1) máximo tres (3) contratos y/o convenios que haya sido celebrado y liquidado con entidades públicas y/o privadas, y que contemple las siguientes características: • Se encuentre ejecutado al 100%.	**X**			Se allega formato No. 2: Se allega Contrato de consultoría No 082 de 201, por valor de $ 219.970.800, ejecutado por el CONSORCIO ONCE 2018, anexa acta de

Cra 12A No 11-26. Código postal No 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>

Que el objeto contemple el desarrollo o realización de una consultoría técnica para la estructuración de proyectos donde en su alcance se incluya la consultoría de proyectos de infraestructura de transporte.
Cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>liquidación, acta de recibo final, acta de constitución de consorcio:

Se encuentra ejecutado al 100%.
El objeto se encuentra relacionado.
El valor es superior al P.O.

De lo anterior se tiene que, cumple.</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Personal mínimo requerido</td>
<td>El proponente deberá acreditar como personal mínimo requerido los siguientes perfiles así:
<table>
<tr><th>PERSONAL REQUERIDO</th><th>FORMACIÓN</th><th>DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN ADICIONAL</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>EXPERIENCIA RELACIONADA</th></tr>
<tr><td>DIRECTOR DE CONSULTORIA ESPECIALIZADO</td><td>Título profesional en ingeniería civil y afines, acreditar especialidad en gerencia de proyectos.</td><td>En caso de ser profesional deberá acreditar tarjera o matrícula profesional vigente de aplicar. Así deberá acreditar certificado de antecedentes profesionales o de vigencia de la matrícula / tarjeta profesional de aplicar.</td><td>05 años de experiencia profesional, contados a partir de la obtención de la matrícula profesional o título profesional (según aplique).</td><td>Deberá acreditar experiencia en la ejecución de mínimo Dos (2) contratos ejecutados al 100% cuyo objeto contractual se relacione con una consultoría y/o construcción de proyectos de infraestructura de transporte, en el cargo de gerente de proyecto y/o director.</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>Allega Hoja de vida, Laura Patricia Diaz Diaz, como coordinador de la consultoría:

Acredita profesional como ingeniero civil y magister en gerencia de proyectos.
Acredita tarjeta y/o matrícula profesional.
Acredita experiencia profesional general.
Acredita experiencia especifica.
Allega carta de disponibilidad.

Allega hoja de vida de Edinson José Arias Maldonado como residente de la consultoría:

Acredita profesional como ingeniero civil y especialista en vías terrestres.
Allega tarjeta y/o matrícula profesional.
Acredita experiencia general.
Acredita experiencia especifica.
Allega carta de disponibilidad.

Se subsana, de lo anterior se tiene que, Cumple.</td>
</tr>
</table>

Cra 12A No 11-26. Código postal No 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

		RESIDENTE DE CONSULTORIA ESPECIALIZADO	Profesional en ingeniería civil especialista en vías terrestres.	Deberá acreditar tarjera o matrícula vigente de aplicar. Así deberá acreditar certificado de antecedentes o de vigencia de la matrícula / tarjeta profesional de aplicar.	5 años de experiencia contados a partir de la obtención de la matrícula profesional o título profesional (según aplique).	Deberá acreditar experiencia en la ejecución de mínimo dos (2) contratos ejecutados al 100% cuyo objeto contractual se relacione cuyo objeto contractual se relacione con una consultoría y/o construcción de proyectos de infraestructura de transporte, en el cargo de profesional residente y/o especialista en vías terrestres.				
CONCLUSIÓN		**CUMPLE TECNICAMENTE**								

EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA					
Nº	**DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Propuesta económica	Propuesta económica	**X**		Propuesta Económica, Cumple

	CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES				
	PROPONENTE	**CAPACIDAD JURÍDICA**	**CAPACIDAD TECNICA**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**ESTADO DEL PROPONENTE**
1	G & O CONSTRUCTORA SAS	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	HABILITADO.
OBSERVACIONES: PROPUESTA ECONOMICA CUMPLE, PROPONENTE HABILITADO					
COMITÉ EVALUADOR					

ORIGINAL FIRMADO

LEIDY VIVIANA VELÁSQUEZ VANEGAS
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

ORIGINAL FIRMADO

ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO
CPS Abogado Esp. OAJC- Contratación
Contrato 03-001-2025

Cra 12A No 11-26. Código postal No 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co